



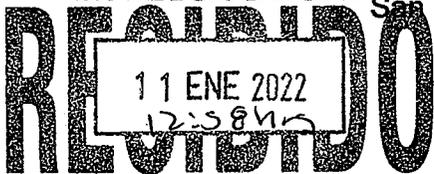
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

Dip. Adriana Altamirano Rosales

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 10 de enero del 2022.



OFICIO: LXV/HCO/AAR/008/2022.

ASUNTO: inscripción de punto de acuerdo.

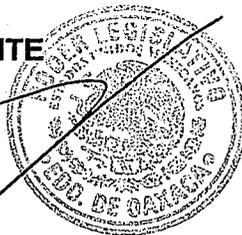
SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLECAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
EDIFICIO.

La que suscribe Diputada Adriana Altamirano Rosales, del Partido Nueva Alianza Oaxaca e integrante de la LXV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 53 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 30 fracción I y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 54 fracción I, 55, y 60 fracción II, 61 y 100 fracción I y II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, solicito inscribir dentro del orden del día de la próxima sesión ordinaria, el siguiente punto de acuerdo, por el cual se exhorta al TITULAR DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, PARA QUE A LA BREVEDAD REHABILITE EL CAMINO CARRETERO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN DIONISIO DEL MAR AL PARAJE "RINCÓN SOMBRERO"; EL CAMINO CARRETERO DE LA CABECERA DE SAN DIONISIO DEL MAR A LA PLAYA COPALITO; LA CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMINO CARRETERO DE SAN DIONISIO DEL MAR A CHICAPA DE CASTRO Y EL CAMINO CARRETERO DENOMINADO "SALINA LODO".

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

Dip. Adriana Altamirano Rosales

Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com

Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: Proposición con Punto de Acuerdo.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

**DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.**

La que suscribe Diputada Adriana Altamirano Rosales, del Partido Nueva Alianza Oaxaca e integrante de la LXV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 53 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 54 fracción I, 55, y 60 fracción II, 61 y 100 fracción I y II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca y demás correlativos y aplicables, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, para efectos de su aprobación, el presente Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta: **ALTITULAR DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, PARA QUE A LA BREVEDAD REHABILITE EL CAMINO CARRETERO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN DIONISIO DEL MAR AL PARAJE "RINCÓN SOMBRERO"; EL CAMINO CARRETERO DE LA CABECERA DE SAN DIONISIO DEL MAR A LA PLAYA COPALITO; LA CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMINO CARRETERO DE SAN DIONISIO DEL MAR A CHICAPA DE CASTRO Y EL CAMINO CARRETERO DENOMINADO "SALINA LODO", al tenor de las siguientes:**

CONSIDERACIONES:

PRIMERO. – La infraestructura Carretera del Estado de Oaxaca, tiene una red de 24,836 km, distribuida en 3,085.2 km de Carreteras Troncales, 5,291.2 km de Carreteras Alimentadoras, 14,641.2 km de Caminos rurales y 1,819.4 km de Brechas. Ocupando el 6to. Lugar a nivel nacional, estando pavimentada 8,376.4 km (33.7%), Revestida 14,641.2 km (58.9%), de Terracerías y Brechas 1,819.4 km (7.4%), teniendo una densidad carretera de 260.41 kilómetros por cada 1,000 kilómetros cuadrados, siendo lo ideal de 305 kilómetros por cada 1,000 kilómetros cuadrados.

Es claro que Oaxaca presenta una deficiencia en la cobertura, siendo algunas regiones que están por encima de este parámetro como la de valles centrales y algunas otras están muy cerca de alcanzar este parámetro.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Además, en términos económicos y productivos, Oaxaca se encuentra en la penúltima posición en los índices de competitividad nacional, principalmente debido a factores como sus características geográficas, demasiado accidentadas, y el tipo de tenencia de la tierra, con una gran proporción no regularizada por ser de carácter social; así como por los bajos niveles de servicios y acceso a mercados, considerando que las condiciones de comunicación y transporte ofrecen, en general, niveles de infraestructura mínimos o nulos en algunos municipios.

SEGUNDO.- El Estado enfrenta diversos problemas para poder atender la red carretera estatal. Los caminos y carreteras del estado están constituidos como lo muestra la gráfica 2. En la región de la cañada se cuenta con una red de 1,428.9 km, región costa 4,107.6 km, región istmo 2,927.6 km, región mixteca 5,559.6 km, región Papaloapan 1,976.0 km, región Sierra Norte 2,495.3 km, región Sierra Sur 3,491.8 km, región Valles Centrales 2,850.0 km, en total 24,836.8kms.

El estado se enfrenta cada vez con mayor frecuencia a fenómenos naturales derivados del cambio climático, que producen un daño cada vez de mayor intensidad a la red de infraestructura carretera, haciendo que los esfuerzos que el Gobierno del estado realiza para su atención se vean pulverizados.

El universo de atención de la red es de 3,085.2 kilómetros de carreteras troncales, 5,291.1 kilómetros de carreteras estatales y 14,641.2 kilómetros de caminos rurales (ver gráfico 3), en el caso de las carreteras estatales y caminos rurales solo se atiende entre un 30% y un 40%, lo que implica que se creen déficit de atención.

Las condiciones que presenta la red carretera van de regular a mala, disponiendo de puentes angostos en tramos de terreno montañoso, debido a que su trazo y construcción siguió el alineamiento de las brechas construidas con anterioridad, y a las condiciones orográficas y climáticas que se presentan año tras año.

TERCERO.- Como representate popular tengo el compromiso con las Oaxaqueñas y Oaxaqueños de recorrer sus comunidades y conocer de propia voz los problemas que les aquejan y ser su porta voz desde la máxima tribuna del Estado, para que sean escuchados y sobre todo sean atendidas sus demandas legítimas en benéfico de sus comunidades.

Los temas que con frecuencia conozco son la falta de seguridad, falta de servicios de salud y falta de apoyo para la rehabilitación y de revestimiento de caminos como es el caso que hoy me ocupa y que se dan en la demarcación de San Dionicio del Mar, señalándolo a continuación:

1.- Revestimiento del camino carretero de la Cabecera municipal al paraje "Rincón Sombrero" en donde los pescadores tienen su destacamento y realizan sus jornadas de pesca en los periodos



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

invernales por los vientos fuertes que azotaron y así poder sacar sus productos al mercado de Juchitán, el tramo dañado es de aproximadamente 7 kilómetros.

2.- Así mismo la rehabilitación y mantenimiento del camino carretero de la cabecera municipal a la Playa Copalito, de aproximadamente 3.5 kilómetros, así como la reparación de un puente

3.- Mantenimiento de la carpeta asfáltica del camino carretero de San Dionisio del Mar, a Chicapa de Castro, donde el daño en la carretera es de aproximadamente 18 kilómetros,

4.- Mantenimiento al camino carretero denominado "salina lodo" embarcadero de pescadores.

Lo anterior a solicitud del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Rivereña "Playa Copalito".

CUARTO.- Cabe destacar que los pescadores se reunieron en el Puerto de Salina Cruz con personal de dependencias estatales y federales, donde hicieron su planteamiento de rehabilitar los tramos carreteros descritos con anterioridad, solicitud que fue recibida por el Arquitecto Jesús Mejía Chávez, secretario técnico de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), pero que hasta el momento no ha sido atendida la solicitud.

Es por eso que solicitaron a una servidora elaborar el Punto de Acuerdo pertinente para exhortar al titular de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), David Mayren Carrasco, para que su solicitud sea atendida toda vez que las carreteras y caminos que solicitan sean rehabilitados fueron devastados por las lluvias torrenciales en los meses de agosto y septiembre, dejándolos sin acceso a sus lugares de desembarque y así poder sacar y trasladar su producto a los mercados de Juchitán y a otros puntos de venta.

QUINTO. - El exhorto que realiza la LXV Legislatura del Estado tiene por objeto que se atienda la problemática que aqueja a los pescadores y por ende a la sociedad de San Dionisio del Mar, que está afectando la economía de las familias de la zona al limitar el traslado de sus productos a los puntos de comercialización, por ello es que propongo a la Sexagésima Quinta Legislatura Local, exhortar al titular de Camino y Aeropistas de Oaxaca (CAO) David Mayren Carrasco, para que a la brevedad rehabilite los caminos y carreteras descritas en el documento.

SEXTO. - Derivado de los hechos enunciados con anterioridad, someto a consideración del Pleno de este H. Congreso, el siguiente:



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, FORMULA EL SIGUIENTE EXHORTO: AL INGENIERO DAVID MAYREN CARRASCO, TITULAR DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, PARA QUE A LA BREVEDAD REHABILITE EL CAMINO CARRETERO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN DIONISIO DEL MAR AL PARAJE "RINCÓN SOMBRERO"; EL CAMINO CARRETERO DE LA CABECERA SAN DIONISIO DEL MAR A LA PLAYA COPALITO; LA CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMINO CARRETERO DE SAN DIONISIO DEL MAR A CHICAPA DE CASTRO Y EL CAMINO CARRETERO DENOMINADO "SALINA LODO".

Dado en la sede del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan a 10 de enero del 2022.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIPUTADA ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

ASUNTO: LO QUE EN EL TEXTO SE ESPECIFICA

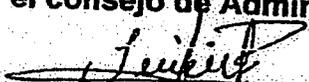
San Dionisio Del Mar, Oax, a 20 de noviembre del 2021

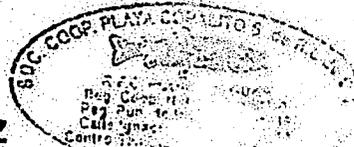
C.ING
DAVID MIGUEL MAYREN CARRASCO
DIRECTOR DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA.
CAO,
PRESENTE:

Los suscritos integrantes del Consejo de Administración de la sociedad cooperativa de producción pesquera Riverfeña "Playa Copalito" y con base los acuerdos tomados en la reunión que se tuvo en la oficina de la API, en el Puerto de Salina Cruz Oax; Con las dependencias del Gobierno Federal y Estatal, por este medio hacemos llegar usted el planteamiento de las necesidades prioritarias del municipio. De San Dionisio del Mar, para la solución inmediata relacionados a los caminos carreteros que fueron dañadas en las recientes lluvias y huracanes del mes de Septiembre del 2021, lo cual especificamos tal como nos indicaron en dicha reunión hasta el momento no tenemos ninguna respuesta favorable al respecto.

1. Revestimiento del camino carretero de la cabecera Municipal al paraje "Rincón Sombrero" en donde los pescadores tienen su destacamento y realizan a sus jornadas de pesca en los periodos invernales por los vientos fuertes que azotaron y así poder sacar sus productos nacional al mercado de Juchitán tramo dañado aproximado (7 km).
2. Revestimiento o mantenimiento de la carretera asfáltico del camino carretero de la cabecera municipal a la playa Copalito y reparación de un puentecito tramo: Aproximado (3.5 km).
3. Mantenimiento de la carpeta asfáltica del camino carretero de San Dionisio del Mar, a Chicapa de Castro que están muy afectados aproximados (18 km).
4. Mantenimiento camino carretero paraje "Salina Lodo" embarcadero de pescadores que se cuenta ya de años.

Por las atenciones que se sirva dar a la presente quedamos de usted muy agradecidos.

ATENTAMENTE
Por el consejo de Administración

C. JORGE LUIS RAMÍREZ JIMÉNEZ
PDTE. DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA



Recibido
D. JESUS F. MEJIA CASTRO
SI. DIO. TECNICO DE CAO
20/ DIC / 2021 14:05 HRS.